

■ El ex propietario de Mexicana de Aviación solicita asilo

# Gastón Azcárraga, retenido en EU; se alista extradición

- Venció su visa; hay que esperar que concluya proceso migratorio: PGR
- Enfrenta el empresario cargos por lavado y violación de leyes de la BMV
- Sindicatos exigen que se le juzgue por fraudes y quiebra de la aerolínea

ALFREDO MÉNDEZ, GUSTAVO CASTILLO, PATRICIA MUÑOZ Y MIRIAM POSADA

■ Prepara la PGR solicitud de detención para extraditarlo

## Retienen en EU a Gastón Azcárraga; pide asilo

ALFREDO MÉNDEZ  
Y GUSTAVO CASTILLO

El accionista principal de Mexicana de Aviación, Gastón Azcárraga Andrade, considerado por las autoridades responsable de la quiebra de esa aerolínea, fue retenido por autoridades migratorias de Estados Unidos, a quienes pidió asilo y no enviarlo a México. En ese contexto, la Procuraduría General de la República (PGR) ya prepara la solicitud formal de detención con fines de extradición, indicaron fuentes de la dependencia.

El gobierno mexicano también ha considerado que Azcárraga podría ser repatriado al concluir el proceso administrativo si el juez del caso determina que no ampliará su visa, la cual

se encuentra vencida y por eso fue requerido.

Azcárraga Andrade no está detenido y es vigilado mediante un brazalete electrónico, tras ser requerido cuando se encontraba en Nueva York; por tanto, no podrá abandonar Estados Unidos.

La dependencia que encabeza Jesús Murillo Karam informó de la situación en que se encuentra Azcárraga a través de la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, Mariana Benítez, quien precisó que la PGR seguirá todos los procedimientos jurídicos necesarios para conseguir el envío del empresario a México, ya que una vez que venció su visa y fue requerido por autoridades de ese país “el señor solicitó asilo”.

Tiene más de siete denuncias

Agregó: “Nosotros ya solicitamos la detención provisional con fines de extradición; sin embargo, no puede proceder en este momento esa solicitud hasta que se resuelva el procedimiento que está ante un juez en Estados Unidos. Desde luego estaremos dando puntual seguimiento al caso de extradición”, dijo la subprocuradora, quien apuntó que el proceso puede tardar varios meses.

En contra del empresario se presentaron más de siete denuncias de tipo penal por parte del sindicato de sobrecargos y pilotos, así como por trabajadores de tierra de Mexicana, luego de que la compañía paró sus operaciones.



El ex dueño de Mexicana de Aviación enfrenta una orden de aprehensión girada por un juez mexicano por su presunta responsabilidad en el delito de lavado de dinero, el cual es considerado grave y no le permite el beneficio de la libertad provisional bajo fianza.

El expediente en contra de Azcárraga refiere que habría utilizado recursos de Mexicana (que se encuentra sujeta a concurso mercantil desde agosto de 2010), sin importar que la aerolínea se encontrara prácticamente en quiebra. Asimismo, Azcárraga habría violado diversas leyes, entre ellas la del mercado de valores, al no haber informado a tiempo a la Bolsa Mexicana de Valores sobre la venta de la aerolínea.

El empresario forma parte de la tercera generación de una de las familias más poderosas de México. Su abuelo, Gastón Azcárraga, era hermano mayor de Emilio Azcárraga Vidaurreta, fundador de Telesistema Mexicano, hoy Grupo Televisa. Su padre, Gastón Azcárraga Tamayo, fundó en 1967 Promotora Mexicana de Hoteles, que eventualmente se convirtió en Grupo Posadas, uno de los participantes más grandes del sector hotelero en el país.

En 2005, Grupo Posadas hizo una jugada estratégica: compró al gobierno la aerolínea más grande del país, la de mayor red de rutas internacionales, Mexicana de Aviación y sus filiales.

A mediados de 2010, debido a la delicada condición financiera de Nuevo Grupo Aeronáutico (presidido por Gastón Azcárraga), vendió 95 por ciento de sus acciones a Tenedora K, la cual suspendió operaciones de las tres aerolíneas de Mexicana el 28 de agosto de ese año, con lo que se dio inicio al concurso mercantil de la aerolínea. Gastón Azcárraga Andrade cuenta con un amparo de efectos muy limitados.

En abril pasado, Mexicana

de Aviación fue declarada en quiebra y aún sigue el proceso para el remate de los bienes y está pendiente la liquidación de los trabajadores, los cuales vieron suspendidas sus actividades desde agosto de 2010.

### Ex trabajadores piden que sea encarcelado

Los sindicatos de pilotos, sobrecargos y personal de tierra de Mexicana de Aviación pidieron ayer a las autoridades que el empresario Gastón Azcárraga sea extraditado a México "para que sea juzgado por la quiebra de la aerolínea, los millonarios fraudes que cometió y resarza el daño económico generado a más de 8 mil 500 trabajadores y sus familias".

Al respecto, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, señaló que la retención de Azcárraga en Estados Unidos no es asunto que le compete a esa dependencia sino a entidades como la PGR. Dijo que la secretaria no puede intervenir a pesar de que el empresario operó una concesión federal, pero que aportará toda la información que las autoridades le requieran. "Yo creo que si hay delitos debe haber sanciones. Entonces no sé

si sea buena noticia para los trabajadores, pero creo que es una noticia justa que se haga justicia cuando hubo una afectación de los propios trabajadores y de la propia empresa (sic)".

Carlos Díaz Chávez, dirigente de la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación (ASPA), sostuvo que la solicitud de asilo de Azcárraga Andrade es "endeble y una estrategia para ganar tiempo; la PGR tiene en sus manos varias denuncias suficientemente sustentadas sobre los fraudes que cometió, por lo que los trabajadores esperamos que el empresario entre a la cárcel y rinda cuentas".

En el mismo sentido, el líder de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA),

Ricardo del Valle, dijo que los gremios "celebran" que el empresario haya sido retenido en Estados Unidos, pero lo fundamental es que sea traído a México y pague el daño económico que provocó a 8 mil 500 trabajadores. Azcárraga "tiene que estar tras las rejas", aseguró.

A su vez, el dirigente de los trabajadores de tierra, Miguel Ángel Yúdice, expuso que es absurda la petición de asilo que hizo el empresario, ya que "se trata de un delincuente que hizo un gran fraude y no se trata de cuestiones políticas, por lo que la PGR debe agilizar su extradición y no dar pie a alguna maniobra legaloide del mismo".

Al respecto, el abogado de los trabajadores de tierra, Joaquín Ortega, planteó que la retención de Gastón Azcárraga por problemas migratorios no beneficia en nada a los trabajadores de Mexicana, porque se desconoce si una vez ubicado en su casa de Nueva York la justicia mexicana reclamará su traslado, y si una vez en México sólo se le perseguirá por los delitos fiscales que se le imputan o se le procesará por el fraude cometido en contra de Mexicana y sus trabajadores.

Ortega Esquivel consideró que el gobierno de Estados Unidos no puede darle el beneficio del asilo por los asuntos legales que tiene pendientes en México, entre ellos denuncias hechas por los trabajadores por la compra fraudulenta que hizo de la empresa cuando formaba parte de Cintra, y la venta en mil pesos de las acciones del Nuevo Grupo Aeronáutico a Tenedora K.

Aclaró que a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atiende la apelación que hicieron los trabajadores sobre la declaratoria de quiebra, y que existen amparos en revisión, el proceso no se ha suspendido por lo que el síndico puede empezar a vender activos en cualquier momento.

PATRICIA MUÑOZ Y MIRIAM POSADA

Fecha <b>15.05.2014</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>pp-3</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------



Gastón Azcárraga Andrade ■ Germán Romero /Cuartoscuro